Año II.—Núm. 361. Miércoles 18 de agosto de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

IDEAS DE ECONOMIA RURAL.

ESTADO SOCIAL.

Quinta consideracion. Al ocuparnos de las indicaciones generales sobre el estado social, nos propusimos tratar de otras varias circunstancias influyentes en la produccion agrícola, á mas de las que han sido objeto de las precedentes consideraciones, importantes bajo el punto de vista de la economía política agrícola. Pero no tratando ahora de esta ciencia y sí de economía rural, estamos en el caso de examinarlas en cuanto sirven ó pueden servir como medios que vigoricen las fuerzas productivas del agricultor, medios muy variables por cierto, segun el estado civil y político de cada nacion. Estenso tendria que ser el presente artículo, si quisiéramos entrar en comparaciones sobre cada uno de esos estremos, para fijar diferencias y caractéres no muy ventajosos para la agricultura española; pero en el plan que nos hemos trazado no caben mas que someras observaciones.

En el estado presente de la industria, toda la fuerza, toda la inteligencia del hombre, por activas y poderosas que se las suponga, nada producen sin capital; esto es, sin los instrumentos que fecundan á esa industria y las materias á que se aplica. El capital, ha dicho el arriba mencionado Coquelin, es el compañero, obligado el auxiliar indispensable del trabajo; y como que el *crédito* activa la circulacion de los capitales, como que sus instituciones permiten que el agricultor multiplique y fortalezca sus medios de accion, resulta claro que la existencia ó falta de establecimientos de crédito, es cosa de grande interés para todo empresario rural. Las instituciones de crédito en sus servicios de cajas de ahorro son escelentes auxiliares del productor, tanto porque escitan la acumulacion del capital, cuanto porque en ocasiones dadas sirven para que no permanezca estancado é improductivo.

En España no tenemos, por desgracia, lo que hace mucho tiempo poseen los agricultores alemanes é ingleses; lo que en menor escala cuentan los franceses, no obstante la utilísima y acertada creacion del *credit foncier*; y lo que, como mágica palanca, sirve al plantador y al colono americano, para lanzarse á las empresas agrícolas mas atrevidas y por lo comun grandemente fecundas. El credito agrícola es en nuestro pais un hecho negativo, salvas muy pocas é insignificantes escepciones. Hasta la presente, nuestros agricultores, dueños de una propiedad territorial de 100,000, 200,000 ó 400,000 reales, difícilmente pueden beneficiarla con los recursos del crédito. Este es el hecho, que no por ser conocido de todos, dejaremos de consignarle; es un grandísimo obstáculo, cuyas causas y medios de vencerle, no nos corresponde examinar aquí.

Una observacion haremos, aunque no sea adecuada del todo para estos artículos, si bien no carece de oportunidad. En nuestro concepto importa mas establecer el crédito agrícola, que no el crédito territorial. El préstamo que se hace á la propiedad, ó bien se inmoviliza, ó bien se destina á un consumo estéril é infecundo. El crédito agrícola, el anticipo que se hace á la produccion, por lo mismo que tiene un destino regenerador, es el verdaderamente útil y fecundo. El propietario que se empeña para gastar ó para pagar una deuda, entra por el camino de la ruina; porque si la propiedad no produce mas que el 4 por 100, por ejemplo, siempre será dañoso un préstamo, aunque no esceda su interes del 6 ó 5 por 100. El cultivador, el propietario labrador puede muy bien prosperar, aunque satisfaga el interes del 5 y 6 por 100, en razon de que el cultivo debe proporcionarle, mediante su laboriosidad, un 10, un 12 y mas por 100.

La *enseñanza agrícola*, en todas sus categorías, es un auxiliar poderoso, obrando ya directa, ya indirectamente. La enseñanza, para los que se proponen dedicarse á la industria agrícola, se dispensa en las escuelas y en las granjas. Tambien figura España en este punto entre las naciones mas atrasadas de la Europa. Hasta la misma Rusia nos aventaja; pues viene creando hace años, con mejor fortuna que nosotros, un considerable número de establecimientos, de que nosotros carecemos.

Pero la verdadera enseñanza del empresario agrícola consiste en las esposiciones y en los concursos. El agricultor, un tanto ilustrado, reconoce en ellas de un golpe los adelantos que se hacen sobre máquinas, animales, productos, etc. Nosotros comenzamos á sentir este movimiento regenerador. Deber é interes del labrador es acudir á esta clase de certámenes tan agradables como útiles.

Entre las *industrias auxiliares*, podemos hacer mencion de las fábricas y del comercio de abonos y de las de instrumentos y máquinas agrícolas. El empresario rural debe calcular los recursos con que por este concepto podrá contar en su respectiva localidad. Con los abonos facil le será mejorar la fuerza química de la produccion; y con las máquinas é instrumentos sus fuerzas mecánicas.

El *seguro* agrícola, como su nombre lo indica, es, por una parte, la garantía contra muchos riesgos y peligros capaces de trastornar la empresa mejor combinada; y por otra, una de las bases fundamentales del crédito general, aun en los paises mas adelantados de Europa. La Francia estudia hoy los medios de organizar un seguro universal, contra incendios, epizootia, granizo é inundaciones. En España se aumentan y estienden algunas instituciones de este género. Todo agricultor prudente está en el caso de utilizar los servicios de aquellas sociedades que le ofrezcan una justa economía y la verdadera seguridad de que serán indemnizados los siniestros. Cualquier sobre-cargo en la produccion por este concepto será bueno que se arrostre sin vacilar.

El *espíritu de asociacion*, por último, constituye ó debe constituir entre los labradores una fuerza poderosa, para resistir el esclusivismo de todo interes ilegítimo, para realizar toda suerte de mejoras en favor de la agricultura rural como son: modificar los malos usos y costumbres, para hacer que la propiedad sea respetada; difundir el amor al trabajo, el espíritu de economía, el gusto del progreso, y ensayar de comun acuerdo nuevos cultivos; introducir del mismo modo instrumentos, máquinas y animales perfeccionados. El espíritu de asociacion, bien desenvuelto y sostenido, es el que puede y debe remover, en una palabra, los obstáculos que paralizan la marcha de la agricultura rural; puesto que á la potencia colectiva compete, cuanto es superior á las fuerzas del individuo aislado, y cuanto sale fuera de la órbita de una administracion pública celosa ó descuidada.

Bien pudiéramos citar con este motivo algunos ejemplos de asociacion antiguos y modernos, nacionales y estrangeros, para probar la conveniencia del elemento productivo auxiliar que nos ocupa; pero en los límites que nos hemos trazado, solo haremos mérito de la *sociedad de labradores de Córdoba*, auunque hoy el espíritu de asociacion deberá fundarse sobre bases bien conformes á la libertad industrial y para objetos mas estensos.

Hé aquí lo que, respecto de la espresada sociedad, leemos en una Memoria

FOLLETIN.

DONDE MENOS SE PIENSA....

(CONTINUACION.)

—Pues sabe mas de una, replicó Claudia, porque era muy amiga de don Frutos, y por aquel entonces entraba mucho en la casa, y aun dicen.....

—¿Qué dicen? preguntó con curiosidad la boticaria.

Pero Claudia no se atrevió á continuar porque se oyó un fuerte estornudo en el interior de la botica, señal infalible de que el boticario habia dejado de dormir la siesta, y aun de que se ocupaba en hacer nnas píldoras de Valeriana, porque repitió el estornudo diferentes veces.

La boticaria se acercó á la señora Claudia, y en voz baja le dijo:

—Ya me contará V. otro dia lo de mi marido y los alojados.

—Si ni tengo mas que contar, sino que era amigo de don Frutos.....

—Si V. no me lo dice se lo preguntaré al boticario.

—No haga V. tal, dijo Claudia asustada, acuérdese V. de que es la cuarta.

—¿Y que quiere V. decirme con eso? replicó la boticaria, es V. tambien de las que creen.....

—Yo no creo nada, dijo Claudia sonriendo.

—Es que como hay muchos que piensan que el boticario tiene el ser viudo á modo de un oficio, y cuando me casé con el me dijeron tantas cosas, crei que V. tambien.....

—Yo no, señora, al contrario; las ha tratadoá todas muy bien, y yo no tengo nada que decir, sino que se pasa de hombre de bien.

—Pero me contará V. lo de los alojados?

—Si, señora, la contaré á V. lo que decian por el lugar.

—¿Cuándo?

—Cuando V. quiera.

—Mañana iré yo por su casa de V.; pero cuidado con engañarme, tia Rebuscona, porque yo lo he de conocer. Ahora siga V. contando lo de la casa de los Gavilanes. ¿Quiénes son las gentes que han venido á vivir en ella?

—Pues ahí está el cuento, dijo Claudia, si yo supiera quiénes son, ya no habia caso.

—Como se reia V. porque nosotras no sabiamos mas que lo de las vidrieras y lo que se decia de que era el diablo el que las habia puesto en las ventanas!

—Pues ya se vé que me rio, porque yo sé mucho mas, yo, antes de anoche, como gracias á Dios, tengo un sueño tan ligero que me despierta un mosquito, aun no habia cantado el gallo la media noche, cuando oí á lo lejos un ruido al modo del trote de tres ó cuatro caballos, y luego se fueron acercando hasta pasar por delante de mi puerta, á tiempo que ya me iba yo á la ventana, y antes de abrirla oí una voz como de una niña que decia... «no puedo mas... yo me muero...» y otra áspera tambien de mujer que la regañaba, pero que no pude entender lo que le decia... Abrí la ventana, y no ví nada, pero seguí oyendo á lo lejos el trote de los caballos, hasta que todo volvió á quedar en silencio, y entonces cantó el gallo la media noche.....

—¿Y no sabe V. nada mas? dijo la mayorazga con estraña curiosidad.

—Ayer nadie me pudo dar razon de nada, y aunque me acerqué varias veces á la casa de los Gavilanes y toqué á la puerta, nadie me respondió... pero hoy he sido mas afortunada... hoy he visto á la jóven que dijo que se moria al pasar por delante de mi casa.

—¿Pues cómo ha podido V. conocerla si anoche no la vió? preguntó la mariscala.

—Por el metal de la voz, que es el mismo que el que oí anoche, y el de la mujer que la regañaba.

—¿Ha entrado V. en la casa? dijo la mayorazga.

Y Claudia no pudo contestar á esta pregunta, porque el boticario estornudó detrás de la cortina, y alzando esta se presentó en medio de las tres mujeres, diciendo:

—¿Qué pellejo trae entre las uñas la tia Rebuscona?

—Ninguno, replicó Claudia, aqui pasamos el rato sin ofender á Dios.

—Pero pulverizando al prógimo, dijo el galeno; pues andarse con cuidado, tia Rebuscona, que luego viene el cumplimiento de iglesia y este señor cura no es tan ancho de manga como don Ciriaco.

—Echate un canto en el bolsillo, y deja en paz á la señora, dijo la boticaria con cierto aire de misterio, y como si el cuento de los alojados la tuviera inquieta y recelosa.

—Yo soy un angelito de Dios, dijo el boticario sonriendo.

—Donde menos se piensa salta la liebre, replicó la boticaria..... Apostaria cualquier cosa á que no has hecho una confesion bien hecha desde la guerra de la Independencia.

III.

Con una nueva sonrisa contestó el boticario á su mujer, manifestando de ese modo no hallarse dispuesto á formalizar la apuesta.

Miróle de reojo la tia Rebuscona, y frente á frente la mayorazga y la mariscala, mientras qué él, ofreciendo á la primera un polvo de tabaco, se dirigió á la boticaria diciéndola:

—Anda, ves, y sácame el retaco, que me voy á la viña á levantar unas cogujadas.

—Y si se aparata alguna liebre, interrum-

sobre el estado de la agricultura en la provincia de Córdoba (1).

«Los labradores de Córdoba se hallan asociados en hermandad, erigida bajo la abvocacion del glorioso *San Isidro*, y se gobiernan por constituciones, aprobadas por S. M. en 9 de marzo de 1656; las que, entre otras cosas, les cometen facultades para formular sus reglamentos, segun lo reclamen los adelantos de la agricultura.

Esta confraternidad tiene por objeto, ademas del culto religioso, que tributa á su patrono, el fomento y prosperidad de la agricultura, la defensa de los intereses comunes de los asociados, y el socorrerlos cuando algun accidente imprevisto los aflige.

Pueden pertenecer á ella todos los labradores vecinos de Córdoba ó que labren en su término, y que á juicio de la Junta de gobierno merezcan ser inscritos.

Para ser sócio se requiere gozar de buen concepto público, y benficiar al menos diez fanegas de tierra.

Todos los sócios al inscribirse en el registro contraen la obligacion de pagar por una vez cuatro fanegas de trigo aechado, ó su valor al precio que tenga el dia de su entrada, verificando el pago antes de recibir la patente de hermandad.

Contraen tambien la obligacion de pagar todos los años por el dia 15 de mayo ocho maravedís por cada fanega de tercio en cortijo, ó semillas en olivares y hazas ó terrazgos.

Igualmente son obligados á satisfacer sueldo á libra los dividendos estraordinarios que se acuerden en junta general para cualquier objeto que la necesidad exigiere.

Los sócios que labren cortijo tienen derecho á ser indemnizados por la hermandad, de los daños que sufran en sus labores por incendio, en la forma siguiente: en la paja se abona lo que corresponde al tercio, á razon de diez haldas por cada fanega, con rebaja de la que se hubiese preservado. En los casos en que tenga responsabilidad el labrador, mil y quinientos reales por cada cien fanegas de tercio, con igualdad rebaja, y en las hojas se facilitan con calidad de reintegro y sin retribucion alguna, las fanegas de grano que sean precisas, en proporcion al tercio, y consideracion á las necesidades del que ha sufrido la calamidad.

La junta de gobierno de la hermandad se compone de su *hermano mayor*, presidente; seis *seizes*, un depositario y un secretario, que son nombrados en junta general, que para el efecto ha de celebrarse el dia 26 de julio de cada año, y bajo la presidencia del alcalde del pueblo ó su teniente; siendo todos estos cargos gratúitos, honoríficos y obligatorios.

Entre las varias atribuciones de la junta de gobierno, es una la de fijar los precios que han de ganar toda clase de operarios del campo.

El presidente, hermano mayor, es el juez para fallar *ex æquo et bono* en juicio verbal y sin que haya apelacion, todas las contiendas y demandas que se susciten entre los socios sobre puntos de agricultura, no escediendo el valor de 200 reales vellon.

El secretario asiste y estiende estos actos, llevando un libro para ellos.

Pasando de aquella cantidad, el hermano mayor se asocia con tres *seizes* que se sortean en junta de gobierno con asistencia de las partes co-litigantes; y el secretario con estos y él fallan sin trámites de juicio, cualquiera que sea la cantidad que se demanda.

La junta de gobierno y el hermano mayor, cada uno en su caso, consultan con letrados en todos los puntos de derecho ó árduos que puedan presentarse.

La hermandad tiene un agente con un sueldo muy módico, con la obligacion de estar al servicio de secretaría para cuanto en ella se le ordena.

El cargo de hermano mayor dura solamente un año, y el de *seizes* dos, renovándose la mitad mas antigua en cada año: el de depositario y secretario dura tambien dos.

Dos dias antes de concluir cada *viajada* de operarios ó temporada, fija la junta los precios y todos se atienen á ellos sin producir por esto quejas ni altercados. Fija tambien para el 25 de julio el precio que ha de tener la paja que se venda y la que antes se compra, es siempre bajo el tipo del que acuerde la hermandad. Esta tiene tambien en su reglamento varias disposiciones acerca de su gobierno interior y contabilidad, de que no se hace mérito en particular por no alargar este escrito.

Bajo esta patriarcal jurisdiccion se conserva y prospera la clase agrícola de esta capital, y si hay entre sus individuos alguna leve disension, se termina pacíficamente por su hermano mayor, sin necesidad de apelar al ministerio judicial.

Es tambien digna de notarse la práctica establecida y consentida, respecto á los operarios que faltan á sus tratos, abandonando voluntariamente el trabajo antes de terminar la viajada ó temporada. Estos no reciben la prorata que les corresponde del tiempo que trabajaron, hasta que llega el dia por qué se aplazaron; y ademas que pierden en pena una cuarta parte por el estravío que pudieron causar al amo con su ausencia.»

Dr. Genaro Morquecho y Palma.
(Eco de la Ganaderia.)

(1) *Boletin oficial del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas.*—1850, tomo IX, pag. 41.

Seccion manufacturera.

Tomamos del *Tecnologista* el procedimiento de M. M. F. X. y E. Gentil, para la *fabricacion del aguardiente de asfodelo* (vulgo *gamon*), que en España, mejor que en ningun otro pais, se podria beneficiar ventajosamente, á causa de la asombrosa abundancia con que esta planta se cria en casi todas las provincias, y muy particularmente en las meridionales. Dice así:

Para preparar los tubérculos de asfodelo, ó sean gamonitos, se cortan los apéndices y los tallos, dejando solamente la masa carnosa, y se los reduce á trozos de unas tres á cuatro pulgadas, que se ponen á secar en una estufa ó solamente al sol, que los trae á un grado suficiente de desecacion. La esperiencia habia indicado que para tratar los tubérculos frescos era necesario emplear de 8 á 10 por 100 de ácido sulfúrico de 53 grados, y aun mas; pero ensayos numerosos hechos en grande escala han dado resultados muy uniformes, empleando de 4 á 5 por 100 de este ácido. En ningun caso se ha empleado menos de 2 ni pasado de 7 por 100, segun la mayor ó menor riqueza de los tubérculos en materia alcoholizable, y los términos medios indicados han dado resultados satisfactorios.

El ácido sulfúrico dicho puede sustituirse por el ácido sulfúrico mas concentrado, por el clorhídico ú otro capaz de trasformar la materia sacarina en glucosa, mas en proporcion relativa, segun la clase y fortaleza ó grados de concentracion.

Los tubérculos se ponen primero en maceracion en cuatro tantos de su peso de agua que se acidulan con las tres cuartas partes del ácido que haya de emplearse: se calienta por medio del vapor hasta el punto de ebullicion, en que se sostiene por espacio de cuatro horas, y despues de ocho de reposo, se decanta y se pone de nuevo á macerar, sosteniendo dicha ebullicion durante tres horas, y cuidando de reducir primero la cantidad de agua al duplo del peso de los tubérculos solamente. Se decantan nuevamente y se lava, echando sobre los tubérculos una cantidad de agua fria igual á su peso, cuya operacion tiene por objeto procurar un principio de enfriamiento. Es de advertir que el resto del ácido se emplea en las dos últimas operaciones, disminuyendo la cantidad en cada una de ellas de modo que en la segunda se empleen los dos tercios, y en la última del otro tercio.

Puede prescindirse del lavado, y en lugar de colocar todo el jarabe de la segunda operacion en las cubas de saturar, se le vacia por conductos fáciles de disponer en una cuba vacia, donde se divide en dos partes, una de la cuales pasa á la cuba de saturacion, y la segunda queda depositada para sufrir otro grado nuevo de maceracion y para obtener un jarabe mas concentrado.

Las cubas de maceracion deben ser de un tamaño tal, que cuando los pedazos de los tubérculos adquieran su volúmen primitivo, no hagan rebasar y verterse los líquidos que contengan, y deben téner, ya en las paredes, ya en el fondo, unas aberturas ó bocas como de 20 á 22 pulgadas de diámetro para estraer fácilmente los resíduos, cuyas bocas deben tener sus tapaderas giratorias y medios de seguridad para su manejo.

Es una cosa importante que el vapor se aplique bien al fondo de las cubas, á fin de que no tenga otra salida que las de unas pequeñas aberturas repartidas á unas 18 pulgadas de distancia entre sí, y cubrir todos estos pequeños conductos de vapor con un *falso fondo*, rodeando sus aberturas de una tela metálica fina, que impide á la pulpa ascender por los tubos cuando el vapor sirve para calentar y se condensa en ellos.

Para hacer la saturacion se emplea el carbonato de cal en la proporcion de dos terceras partes en peso del ácido sulfúrico.

De las cubas de saturacion al jarabe pasa al través de un serpentin sumergido en un baño de agua fria, que rebaja su temperatura hasta dejarle en la conveniente para la fermentacion. Tambien puede hacerse pasar el jarabe por un gran tubo en forma de sifon, de metal poco oxidable y tan delgado como pueda ser, cuyo fondo baña una corriente contínuo de agua.

El primero y segundo enfriamiento de los jarabes son las principales operaciones cuando se trabaja en grande escala. En vez de enfriarse por los medios indicados, se puede recurrir á cualquiera otro de los muchos procedimientos conocidos para bajar la temperatura de los líquidos, tales como los condensadores por superficie de contacto, los tubos refrigerantes, el procedimiento que consiste en estender las masas al contacto del aire, los aparatos de circulacion de un modelo cualquiera, etc.

Tan luego como los residuos se saquen de la cuba de maceracion, se pone en prensa para estraer el jarabe que contienen, el cual no baja nunca á menos de 10 por 100 de la cantidad total contenida en la masa. Cuando estos resíduos salen de la prensa ofrecen el aspecto de una materia

---

pió la Rebuscona, no dejará V. de tirarla.

—Ni V. de comerla, dijo la boticaria levantándose de su asiento para servir al boticario.

—No es plato que me gusta.....

—Que otro se lo coma, replicó el galeno sonriendo.

Y apenas le hubo su mujer entregado la escopeta, sin detenerse á coger mas municiones que las que, á granel y revueltas con los cigarros, llevaba en el bolsillo, seguido de un hermoso podenco, tomó el camino de la viña, no sin saludar á las mujeres, encargando á la Rebuscona que tuviera caridad del prógimo.

Sonriéronse la mayorazga y la mariscala al oir la advertencia del boticario que, segun su costumbre, no dejó de sonreirse al hacerla; y la boticaria, un tanto picada con el desprecio que acababa de hacerla su esposo é intranquila con las sospechas de Claudia, la dijo:

—No haga V. caso del boticario, porque siempre tiene ganas de broma.

Ya lo sé, repuso la Rebuscona con retintin, ya sé que lo dice en broma, le conozco mucho; acaso soy la única persona en el pueble que le conoce.

—Pues perdone V. que la diga, interrumpió la mayorazga, que para conocer al boticario no se necesita haber ido á estudiar á Salamanca; es el hombre mas natural y mas sencillo que hay en el pueblo.

—Y alegre, dijo la Rebuscona, siempre se está riendo.....

—Pues sí, señora, no lo diga V. en broma, que es la pura verdad, siempre está risueño.

—Me lo dirá V. á mí, que le he visto enviudar tres veces, y siempre ha recibido el duelo con cara de pascua!

—Tanto como eso no diré yo.

—Pues yo sí, porque lo he visto.

—Segun eso, dijo la boticaria alterada, mi marido es un tigre.

—No tal, se apresuró á decir la Rebuscona, ¡qué disparate! por dentro andaba la procesion. El boticario ha hecha mucho sentimiento por la muerte de todas, y á cada una le hizo decir un puñado de misas, y misa mayor en el novenario, y las han llevado al Campo Santo con capa de coro y.....

—Dejen Vds. esa conversacion, dijo la mariscala, que no le hará buen cuerpo á la boticaria.

—¿A mí?.... no tal; lo que no es en mi año no es en mi daño, y Dios mediante, tengo pensado no hacerle gastar lutos por mi muerte.

—Lo mismo digo yo, replicó la mariscala; vayan ellos delante á gozar de Dios, que aqui nos quedaremos nosotras á pedir por sus almas.

—Quedando hijos, interrumpió la mayorazga, es una lástima que se muera el padre.

—Ríase V. de esas cosas, amiga mia, la mayor de las lástimas es cerrar el ojo, que á muertos y á idos no hay amigos, y mas vale una mala madre que una buena madrastra; pero repito que hablemos de otra cosa; que nos siga contando la señora Claudia quienes son esas señoras que han venido á la casa de los Gavilanes.

—¿Qué quienes son? dijo Claudia, pues precisamente eso es lo que no se sabe.

—Pero V. las ha visto y.....

—Yo no he visto mas que á la jóven, que por cierto que, Dios la bendiga, y no agraviando á las presentes, es como una rosa de bonita, pero la madre es un basilisco.

—Pues no dice V. que no la ha visto?

—Lo digo y lo repito; no la he visto pero la he oido hablar, y solo porque la pobre muchacha se detuvo un momento á darme las gracias y á saludarme, creí que la tragaba.

—Con que, segun eso, dijo la mayorazga, V. ya ha metido el cuezo en la casa!

—Yo no he hecho mas que lo que harán todas Vds. mañana ó esotro dia.

—Yo no, dijo la mayorazga.

—Ni yo.

—Ni yo.

—Pues no dejarán Vds. de hacer muy mal en no ir á visitarlas, porque son forasteras.....

—Si, pero nadie las conoce, ni sabe quienes son, ni ellas han dicho aqui estamos.

—Yo no me ando en esas ceremonias.

—V. hace bien, dijo la mayorazga, porque ni tiene marido que la pida cuentas, ni pierde V. con tratarlas, aunque luego salgamos con que son otras como las que vinieron ogaño á la funcion del Cristo.

—Buena diferencia hay de unas á otras.

—Sin embargo, todo el lugar fué á visitarlas y á ofrecerlas su poco y su mucho; menos yo, que en buen hora lo diga, me miro mucho antes de tratar con ciertas gentes.

—V., dijo Claudia, no tiene mas trato que el nuestro.

—Y no me pesa.

—Pues en el lugar hay muchos ricos.

—De la bodega, replicó la mayorazga sonriendo.... Mucho pan en las eras y en los graneros, y sus abuelos murieron de hambre.

—Todos descendemos de Adan y Eva, que iban en cueros, dijo la mariscala, y si se fueran á mirar esas cosas cada cual se estaria quieto en su casa. Aqui donde V. me ve casada con un mariscal, si el hermano de mi padre no hubiese tenido veinte y cuatro hijos, y yo hubiera nacido la primera de mi casa, tendria muy buena labor, y mas de cuatro tinajes en lo bodega; pero soy la sesta de mi familia, y por eso me casé con el mariscal. Y no me pesa, que aun así y todo, y sepa V. que traje en dote mi majuelo, y buena arca de ropa, y dos onzas de oro que ahorré de mis salarios siendo moza....

(Se continuará.)

Antonio Flores.

(América.)

leñosa que se mezcla con polvo de carbon, con cuya mezcla se hacen ladrillos que sirven para combustible.

Si se quieren obtener productos de buen gusto y de una escelente calidad, es necesario rectificarlos en un aparato de Cellier Blumenthal, cuya columna tenga de 24 á 30 platillos lo menos, ó en cualquier otro alambique susceptible de elevar el calor del jugo á mas de 90° centigrados.

Por copia,

P. J. Gelabert y Pol.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Vamos á dar una ligera idea del estado en que se hallan las obras de los ferro-carriles que actualmente tenemos en construccion.

De Madrid á Zaragoza. Se han terminado las esplanaciones de 53 kilómetros faltando por concluir los tres respectivos á los terraplenes del Jarama y Torote hasta el completo de 56 que recorre la seccion de esta corte á Guadalajara. Se ha concluido uno de los tres puentes y colocado cuatro cimbras en el del Jarama y el andamio para las dos restantes. En el Torote se sientan las hiladas 4.ª, 5.ª y 6.ª de las pilas y estribos. Tambien lo están los pontones, pasos de nivel, alcantarillas, tageas y 46 caños, así como 25 casillas para los guardas, construyéndose hoy las de Vallecas y Alcalá. La estacion de Guadalajara está avanzada en construccion, y establecido un depósito para material de la línea. Se construye una via provisional para los wagones que los conduzca desde Alicante y la Roda. Se ocupan en esta seccion 680 operarios, 40 carros y wagones y 66 caballerías. Los obras prometen las esplotacion del trayecto para fin de año.

En la segunda seccion, ó sea de Guadalajara á Jadraque, que consta de 47 kilómetros, á pesar de la escasez de obreros que se esperimenta á causa de las labores agrícolas, se han empezado ya los trabajos con la posible actividad. Ocúpanse en ella 328 hombres, 16 carros y 40 caballerías, siendo las esplanaciones emprendidas de 7,828 metros de desmonte y 16,398 de terraplen.

Ademas en los puntos sobre los rios Bórnoba, Henares y Aliendre se trabaja en la abertura de zancas para cimientos y se acopian materiales y útiles.

De Madrid á Irun. En el trozo hasta el Escorial, comprendido en la seccion de Avila, se han desmontado 304.811 metros cúbicos, y terraplenado 387,329. Actívanse las obras de fábrica, construyéndose un puente, un ponton y gran número de alcantarillas y tageas. Continúa la obra del puente sobre el manzanares, habiéndose encontrado ya las dos galerías centrales en el túnel de Torrelodones. La primera de los de la Paradilla y Navalgrande en la parte hasta Avila, continúa abriéndose.

De Sevila á Jerez. Esta línea marcha con rapidez á su conclusion. Ocúpanse en ella 867 hombres, 271 caballerías y 13 carros. Terminadas las esplanaciones en 74 kilómetros de los 104 que tiene la via, está muy adelantada la construccion de dos puentes, 22 pontones y alcantarillas, y concluidas ya 41 de estas y 8 de aquellos.

De Puerto-Real á Cádiz. Veintiocho kilómetros tiene esta línea, 19 en completa esplanacion. Se construye el puente sobre el Arillo, y existen concluidas 7 alcantarillas, así como el revestimiento del terraplen de la cortadura en la bahía de Cádiz, en línea de 1,200 metros, con mampostería de mortero hidráulico, empleando el cimiento de Vizcaya basta la altura de las marcas. Finalmente, se trabaja en el muro de la punta de la Vaca, y hay infinito material para las obras. El número de jornaleros empleados en ellas es 490, 10 carros y 115 caballerías.

Mosaico.

Vamos á referir algunas anécdotas de la vida del Sr. Bosco, célebre prestidigitador llegado á Madrid.

Un dia, en su travesía de Smirna à Constantinopla, entre los pasajeros se contaba un inglés tan prendado de la sortija que lucia en uno de sus dedos, que no cesaba de encarecer su mérito. Bosco, cansado como los demás de tales encomios, acabó por quitar la sortija al inglés y arrojarla al mar. Furioso con el hecho, tiróse el *gentleman* al cuello del prestigitador, empeñado en estrangularle

—Vuestra conducta es innoble, le dijo Bosco; pero la comprendo y la disculpo. La sortija no está perdida, y puedo devolvérosla cuando querais.

—¿Dónde está?

—En vuestra maleta.

—Si tengo aquí la llave.

—Id á buscarla, y punto final.

El lector imaginará cual se quedarian el inglés y todos los pasajeros al encontrar la sortija dentro de la maleta.

Una de las suertes que mejor ejecuta es la de las palomas. Bosco corta la cabeza á dos palomas, de las cuales una la tiene negra, y á ruegos de los espectadores, devuelve la vida á las inocentes aves; pero ¡oh sorpresa! la paloma blanca ha tomado la cabeza de la paloma negra, y esta la de aquella.

Un dia que Bosco ejecutaba esta preciosa suerte delante del emperador de los turcos, S. A., maravillado, mandó traer un yatagan damasquino y lo entregó á Bosco. En seguida dió órden de conducir allí á un etiope y un circasiano, y con el tono propio de un sultán le dijo que repitiese aquella suerte en los dos esclavos.

Bosco, que no esperaba semejante mandato, se puso pálido, tembló; pero, reponiéndose al momento, levantó el yatagan. Gruesas gotas de sudor brotaban de las frentes del circasiado y el negro. El sultan se sonreia con aire de incredulidad, los visires, los imanes, los effendis, todos aguardaban, casi sin respirar... Bosco, de improviso, se detiene y hace un profundo saludo.

—¿Qué quiere el cristiando? preguntó el sultán.

—Alteza, responde Bosco, la suerte que acaba de presenciar el príncipe de los creyentes y su corte, estaba preparada solo para palomas, necesito por lo menos tres semanas de preparativos y estudios á fin de disponerla para séres humanos. Me faltan algunas yerbas cogidas en el cuarto menguante de la luna llena.

—Cristiano, te concedo las tres semanas, dijo el sultán.

El dia siguiente Bosco obtuvo, gracias al embajador francés, pasaporte para Rusia.

El público de Madrid tendrá pronto el gusto de convencerse por sí mismo de la sorprendente habilidad y singular talento del Señor Bosco, que le han valido el sobrenombre de rey de los prestidigitadores.

Segun el *Times*, de Nueva-York, los gastos del gobierno de los Estados-Unidos fueron en 1857 casi tres veces mayor que los hechos siete años antes. Para probarlo, presenta la siguiente tabla de lo gastado en la última década, bajo las administraciones de Taylor, Fillmore, Pierce, y de la de Buchanam basta la fecha:

1849	General Taylor. ps. fs.	46.798,667	82
1850	Fillmore........	42.506,892	11
1851	Fillmore........	40.504,422	12
1852	Fillmore........	36.552,080	37
1853	Pierce...........	43.544,202	82
1854	Pierce...........	51.018,249	60
1855	Pierce...........	56.365,393	»
1856	Pierce...........	60.172,401	64
1857	Buchanam......	64 878,828	85
1858	Buchanam......	81.000 000	»

Tiene nuestro colega por muy probable que la actual administracion legará al pais una deuda de 100 millones de pesos; «y en esto vendrá á parar, añade, la economía de Mr. Buchanam tan cacareada en su discurso inaugural.»

Un ministro protestante habia subido al púlpito para leer un pasaje de la Biblia: despues de haberse puesto los anteojos, leyó:

«Entonces Dios dió una compañera á Adam.»

Despues volvió la hoja y siguió leyendo:

«Estaba embreada por dentro y por fuera, y llena de toda clase de animales.»

El ministro habia saltado una hoja y pasado á la descripcion del arca de Noé.

La sociedad formada en Sevilla con el objeto de acudir á los gastos para la construccion del aparato aereostático á que ha ofrecido dar direccion D. Inocente Sanchez, se reunió el domingo 18 aprobando las condicioues de la escritura pública que ha de celebrarse con el interventor, asi como parte del reglamento.

El poeta satírico Villergas ha salido de la Habana en compañía del caricaturista Laudalme, con el objeto de fundar un periódico político en la república de Méjico.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN MAGIN, MARTIR,

SAN MARIANO, CONFESOR, ERMITAÑO,

Y

SAN LUIS, OBISPO Y CONFESOR.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 19.

Se hará la visita á Ntra. Señora de Lluch, en la parroquial de San Nicolás.

—En la parroquial de Santa Cruz concluyen las cuarenta horas dedicadas á la emperatriz santa Elena, siendo la esposicion á las seis, á las nueve la reverenda comunidad cantará la misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro y á las siete el sagrado trisagio cantado por la música y en seguida la reserva con procesion y Te-Deum.

—En la iglesia de San Magin, arrabal de Santa Catalina, se celebrará la fiesta de su titular celebrando con solemne misa mayor á las diez y media cantada por la música, en cuyo ofertorio ensalzará las glorias del santo el presbitero don Rafael Cabrer beneficiado en la parroquial de Santa Eulalia, y al toque de oraciones cantará la música el sagrado Trisagio.

—En la iglesia de religiosas de la Concepcion al anochecer se dará principio á la devota novena de nuestra Señora de Consolacion, la que continuará en los dias siguientes á la misma hora.

—El ejercicio mensual del dia 19 dedicado á la memoria de la muerte del glorioso San José, se hará del modo y en las iglesias que siguen:

En la iglesia de la Merced á las siete y media de la mañana.

En la de Santa Teresa á las diez con esposicion y música.

En la de San Francisco de Asis á las once.

En la de San Cayetano á las once y media.

En la parroquial de Santa Eulalia al anochecer con esposicion y música.

En la de San Jaime al anochecer con esposicion.

En la de San Miguel id.

En la de San Nicolás id.

En la de S. Gerónimo id. con esposicion.

En el oratorio de la Consolacion id.

En el de las Miñonas id.

En el de San Antonio de Viana id.

En el de San Juan id. con música.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 15 ms.

Pónese.... á las.. 6 » 51 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 3 m. 30 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Asturias, don Juan Hernandez de Alba.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Don Francisco de Madrid Dávila juez de primera instancia de Palma Mallorca.

Por el presente primer pregon y edicto se cita, llama y emplaza á Miguel Ramon y Tur, natural de Iviza y vecino de esta ciudad, para que dentro el término de nueve dias se presente en este juzgado para recibirle declaracion indagatoria, en la causa criminal que se instruye en el mismo, por delito de quebrantamiento de condena, que si así lo hiciere se le oirá y de lo contrario le parará el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Palma á diez y seis de agosto de 1858. Francisco de Madrid Dávila.—P. S. M. y por indisposicion del escribano—Sebastian Coll.

ADUANA DE PALMA.

En conformidad á lo prevenido en el artículo 501 de las ordenanzas generales de la renta el dia 20 del corriente mes y año y hora de las once de la mañana tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana el acto de subasta pública de doce gallinas y un gallo, en un solo lote tasadas juntas en 104 rs. vn., adjudicándose al mejor postor, como procedentes de un comiso de espediente gubernativo. Palma 18 de agosto de 1858.—José García Franco.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 16.

De Génova en 8 dias polacra Catalina, de 190 ton., cap. D. Antonio Palmer, con 11 mar., un pas. y mármol.

De Tortosa en 4 dias laud Pepita, de 39 toneladas, pat. Tomas Salamó, con 6 mar., 5 pasajeros, aceite y efectos.

De Barcelona en 4 dias balandra San Nicolás, de 60 ton., pat. Antonio Mesquida, con 7 mar. y tablones.

De Cagliari en 11 dias polacra goleta Union. de 49 ton., pat, Daquino Tonraso. con 6 mari- [illegible]

Da Barcelona en 3 dias laud San Gabriel, de 17 ton., pat. Leandro del Rosario, con 3 marineros, un pas. y melones.

De Marsella en 7 dias bric-barca Belisario, de 269 ton.. cap. D. Juan Gonzalez, con 11 marineros y lastre.

Dia 17.

De Barcelona en 4 dias laud Vírgen de los Angeles, de 17 ton., pat. Tomas N., con 4 marineros y melones.

De Mahon en 3 dias idem Capitan Jorge, de 16 toneladas, pat. Francisco Sitxes, con 3 marineros, 2 pasageros, avena y efectos.

De Argel en 2 dias idem San Antonio, de 26 toneladas, pat. Guillermo Berga, con 6 marineros, 11 pasageros y carneros.

De Valencia en 3 dias id. San José, de 53 ton., pat. Gabriel Oliver, con 7 mar. y lastre.

De Sevilla en 18 dias id. San Tomas, de 37 toneladas, pat. Antonio Bosch, con 6 mar. y aceite.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 16.

Para Argel laud San José, de 74 ton., pat. Rafael Llompard, con 6 mar., trigo y efectos.

Dia 17

Para Barcelona vapor Mallorquin, de 155 toneladas, cap. don. Antonio Balaguer, con 18 marineros, 71 pasageros, balija y efectos.

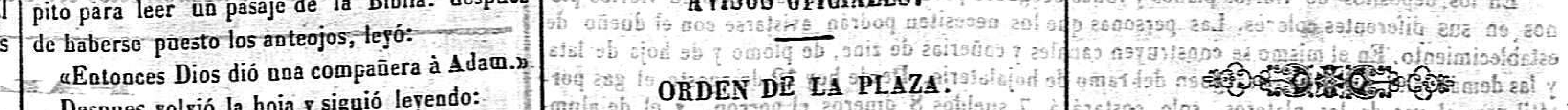
Para idem laud San José, de 35 ton., patron Juan Felany, con 5 mar. y trigo.

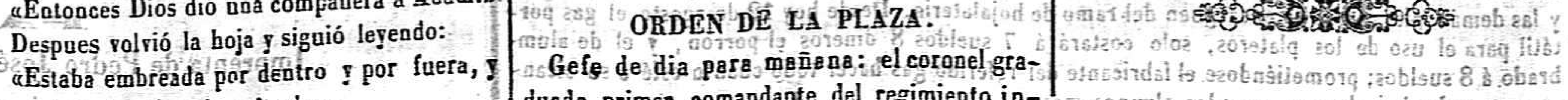
Para idem idem San Antonio, de 29 ton., patron Miguel Moll, con 5 mar. é idem.

Para Génova bergantin Cid, de 192 ton., capitan don José Motta, con 13 mar. y azúcar.

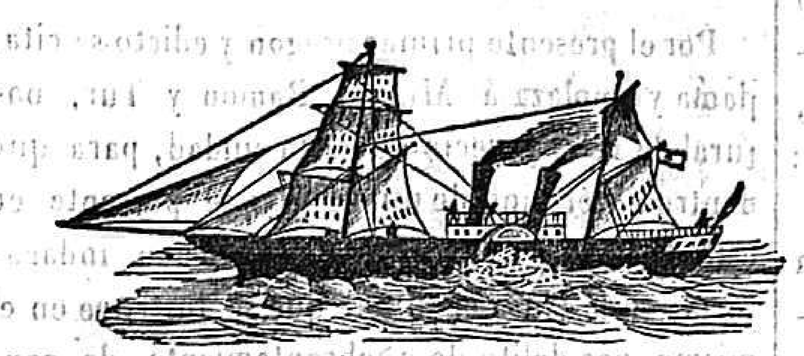
Para Valencia laud San José, de 51 ton., patron Gerónimo Petro, con 5 mar., un pas. y trigo.

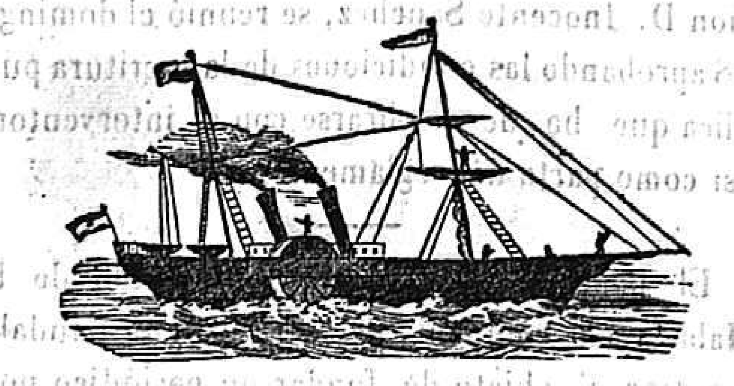
Para idem idem San Ramon, de 60 ton., patron Pedro José Palmer, con 6 mar. y trigo.





SECCION DE ANUNCIOS.





INTERESANTE.

El despacho de los vapores JAIME I y JAIME II se ha trasladado á la casa número 4 de la misma plazuela de las Copiñas en que estaba situado.

D. SIMON BRUGUERA,

DOCTOR MÉDICO-CIRUJANO Y DENTISTA

de los Hospitales, Casas de Beneficencia, etc., etc. de Barcelona y miembro de varias sociedades científicas, nacionales y estrangeras.

Se halla en Palma, calle del Sindicat, número 40.

Consulta *gratis* para los pobres, de diez á doce.

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas de mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion; debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

Memoria

sobre la descripcion, cultivo y aprovechamiento de las plantas sacarinas, tituladas Sorgo azucarado chino, Holco sacarino africano y Holco sacarino tártaro, por

D. JULIAN PELLON Y RODRIGUEZ.

Se halla de venta en esta imprenta á 10 reales cada ejemplar. Tambien se halla de venta semilla de Holco sacarino africano á 40 rs. libra —22 media y 12 el cuarteron.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opúsculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm. 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—*Dr. Font y Ferres.*

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Laserre otorgó al doctor Font y Ferres, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rúbrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 mayo de 1853. —Fernando Ferran.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El taller de sastrería de Juan Panelas que estaba situado en la calle *del Sagell*, tienda número 51, se ha trasladado al primer piso del número 52.—El dueño de este taller, que en todas ocasiones ha dado pruebas de buen gusto en sus trabajos á cuantas personas le han honrado con su confianza, se halla en el caso de participar á sus parroquianos que este cambio no altera en nada la exactitud de sus servicios: al contrario, habiéndose hecho grandes mejoras, para las cuales no ha omitido gasto alguno, puede ofrecer mayores ventajas. Así pues las personas que se dignen favorecerle encontrarán, unido á la actividad y sólida construccion, la elegancia y buen gusto.

PERDIDA.—El jueves último por la mañana, desde el hostal *den Penaso*, camino de Soller, hasta esta ciudad, se estravió un papel envuelto en algunas monedas de oro. El que lo haya encontrado y quiera devolverlo se le gratificará el hallazgo. En esta imprenta darán razon de su dueño.

NUEVA INVENCION.

MIRIÑAQUES.

Armazon para montarlos, elástico, impermeable é incombustible.

Nadie desconocerá la inmensa utilidad de estas tres cualidades, que no concurren en el almidon, esparto, algodon ni madera. El acero sustituye con grandes ventajas y economía á unas materias que se gastan, consumen y deslien. Los hay de venta en el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, plaza de Cort.

Géneros de hilo puro fabricados en Mallorca.

En la tienda calle de las Monjas de la Misericordia se venden lienzos, los llamados *brinets*, de todas clases y dimensiones como son 3 1/2 palmos, 4, 4 1/2, 6 y 6 1/2, estos últimos muy á propósito para sábanas. Como estos *brinets* son tejidos en Establiments en la fábrica que los dueños de dicha tienda tienen allí, pueden darlos mas baratos que ningun fabricante de Palma. Hasta ahora los han ido vendiendo únicamente al por mayor; pero desde hoy quieren espenderlos al por menor en su propia tienda para acreditar el género conforme merece su buena elaboracion y clase.

AVISO INTERESANTE.

PLAZA DE CORT, NÚM. 54.

En los depósitos de vidrios planos y lunas azogadas para espejos, se han recibido vidrios planos en sus diferentes colores. Las personas que los necesiten podrán avistarse con el dueño del establecimiento. En el mismo se construyen canales y cañerías de zinc, de plomo y de hoja de lata, y las demás piezas que se encarguen del ramo de hojalatería. Desde hoy 12 de agosto el gas portátil para el uso de los plateros, solo costará á 7 sueldos 8 dineros el porron, y el de alumbrado á 8 sueldos; prometiéndose el fabricante del referido gas hacer todo cuanto esté á su alcance para poder bajarlo mas, pasados algunos meses.

LA MARAVILLA.

GRAN SOCIEDAD EDITORIAL

Publica

las mas grandes obras del saber humano en tomos de 400 á 500 páginas en 4.° con primorosas láminas y ricamente encuadernados con mosaicos de oro y brillantes colores.

BAJO LA DIRECCION

DE DON MIGUEL DE RIALP.

Hace unos cuantos meses que llenos de fe decíamos «España no dejará de secundar nuestras esperanzas»; y ahora podemos decir llenos de la mas pura satisfaccion «España nos ha correspondido, y aun mas allá de nuestros deseos». No podia dejar de suceder. Así fué que apenas habíamos publicado las tres primeras obras quedaron del todo agotadas, siendo tanta y tan grande la afluencia de suscritores que tuvimos de duplicar las enormes tiradas de antes. Para corresponder á un público tan justo y cortés que tantas pruebas nos ha dado de deferencia, no hemos escaseado ningun sacrificio por costoso que haya sido, y sino véanse los primeros tomos y compárense con los actuales y se verán las notables mejoras ora en el papel, ora en la impresion y encuadernacion. Tanto el público como la prensa de Madrid y provincias han encarecido nuestra publicacion tributándole los mayores elegios.

Continua abierta la suscricion á ambas secciones de las cuales se publican dos tomos mensuales, uno de cada una.

VAN PUBLICADAS LAS SIGUIENTES OBRAS.

*A **8** 1/2 rs. el tomo para los suscritores.* *A **10** 1/2 á los no suscritores.*

	Suscritores.	No suscritos.
SECCION INSTRUCTIVA.		
Geografia Universal, dos tomos..	17 »	21 »
Atlas de la Geografia. Un tomo con diez y ocho mapas.	12 »	14 »
Historia de Inglaterra, Escocia é Irlanda, tres tomos.	25 1/2	31 1/2
Historia de Italia, dos tomos.	17 »	21 »
Moral Social, un tomo.	8 1/2	10 1/2
Compendio de los libros historicos de la Sta. Biblia, un tomo.	8 1/2	10 1/2
Historia antigua, dos tomos.	17 »	21 »
SECCION RECREATIVA.		
Don Quijote, dos tomos..	17 rs.	21 »
Gil Blas de Santillana, dos tomos.	17 »	21 ».
Ivanhoe ó el Cruzado.	8 1/2	10 1/2
Quintin Durward	8 1/2	10 1/2
Los tres Mosqueteros, dos tomos..	17 »	21 »
Bob Roy, un tomo.	8 1/2	10 1/2
Guy Mannering ó el Oficial Aventurero, dos tomos.	17 »	21 »
Obras selectas, críticas, satíricas y jocosas, de D. Francisco de Quevedo y Villegas, un tomo.	8 1/2	10 1/2
A bordo y en tierra, primera parte.	8 1/2	10 1/2

Desde hoy en adelante las novelas que se publiquen en la seccion recreativa, serán todas nuevamente traducidas ú originales. Es un nuevo sacrificio que se impone la empresa en obsequio de sus numerosos suscritores.

OBRAS FUERA DE SECCION.

La buena acogida que ha dispensado el público al estenso catálogo de obras que anunciábamos fuera de seccion, las innumerables cartas que hemos recibido de toda clase de personas, invitándonos á que las pusiéramos en prensa cuanto antes y muy particularmente *La sagrada Biblia* y la *Historia de los Soberanos Pontífices*, unido á nuestro deseo, nos han impulsado á llevarlo á efecto. A este fin hemos hecho un grande esfuerzo, y mandado fabricar un papel de consistencia que tendrá la duracion del que se usaba en las ediciones antiguas, dando á la par á las encuadernaciones gran solidez y hermosura. Las obras que anunciamos serán obras dignas en un todo de figurar en las estantes de los bibliógrafos: hélas aquí.

LA SAGRADA BIBLIA

traducida fielmente al español de la vulgata latina y anotada conforme al sentido de los Santos padres y espositores católicos

POR EL ILMO. SR. D. FELIPE SCIO DE SAN MIGUEL.

Novísima edicion, revisada y corregida escrupulosamente

POR EL ILUSTRE DOCTOR DON JOSÉ PALAU.

ILUSTRADA con mas de 80 primorosas láminas. DIEZ TOMOS componiendo juntos 5,500 páginas.

¡¡A 11 1/2 rs. tomo á los suscritores á las secciones!! *¡¡A 13 1/2 rs. tomo á los no suscritos!!*

HISTORIA

DE LOS

SOBERANOS PONTÍFICES

por Artaud de Montor

ex-embajador de Francia en Roma.

Traducida al español por DON MANUEL ANGELON.

CONSTARÁ LA OBRA de 12 á 14 tomos de unas 400 á 500 pág.

A 11 1/2 rs. para los suscritores á las secciones!!
A 13 1/2 reales para los no suscritos!!!

NOTA.—En esta obra tenemos que hacer una alteracion muy contraria á nuestro deseo. Los señores suscritores nos dispensarán que les supliquemos depositen 23 rs. importe de los dos últimos tomos, pues siendo tan reducida la utilidad que proporciona tan gran baratura, el truncado de una sola obra nos haria perder la utilidad de centenares de ellas.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert—*Pas d' en Quint*—74.

Se hallan de manifiesto los prospectos con mas estensos detalles.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

